



UNIÓN DEL PUEBLO NAVARRO

### **A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

**D. Carlos Salvador Armendáriz y D. Iñigo Alli Martínez** diputados de UPN, intergrados en el Grupo Mixto, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes preguntas para las que solicitan respuestas por ESCRITO.

Congreso de los Diputados, 29 de agosto de 2016.

El pasado día 25 de agosto se declaró entre las localidades de Tafalla y Pueyo (Navarra), el que es el peor incendio en la Comunidad Foral desde que hay registro. (4.000 hectáreas devastadas por el fuego, con un perímetro afectado de 30 kilómetros)

En el operativo de extinción de este incendio, junto con los distintos operativos propios de la Comunidad Foral, participaron la Unidad Militar de Emergencia (UME) y también diversos medios aportados por el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente (MAGRAMA) Por ello se pide saber al Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente (MAGRAMA)

¿De que forma se llevó a cabo la activación para la participación de los recursos del MAGRAMA en la extinción de este incendio?

¿De qué forma -y en qué tiempo- se produjo la respuesta del MAGRAMA?

¿En qué consistieron las acciones que llevaron a cabo los medios del MAGRAMA puestos a disposición en el operativo de extinción del incendio? En concreto se pide saber: qué personal y qué medios participaron en el mismo?

¿Cuál es el coste aproximado del operativo de los medios aportados por el MAGRAMA puestos a disposición de la extinción de este incendio?



**Iñigo Alli Martínez**  
Diputado UPN



**Carlos Salvador Armendáriz**  
Diputado de UPN